

por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por la Sra. Jefe del Servicio de Recaudación de esta Delegación Provincial, en el recurso de reposición interpuesto contra la providencia de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la Redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-113/97.

Sujeto pasivo: Recreativos Onuba, S.L. (Antonio L. López Sánchez).

Domicilio: C/ Cervantes, núm. 13, 21003, Huelva.

Núms. certificaciones: 818 a 830; 837 a 843; 850 a 856; 863 a 869; 876 a 883 y 1402 a 1404/97.

Resolución: Desestimatoria.

Huelva, 15 de junio de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificados por Comparecencia de resoluciones de Recursos de Reposición.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de las resoluciones dictadas por la Sra. Jefe del Servicio de Recaudación de esta Delegación Provincial, en el recurso de reposición interpuesto contra la providencia de apremio de las certificaciones de descubierto que se detallan, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la Redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Cardenal Cisneros, número 3, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: R-112/97.

Sujeto pasivo: Recreativos Onuba, S.L. (Antonio L. López Sánchez).

Domicilio: C/ Cervantes, núm. 13, 21003, Huelva.

Núm. certificaciones: 831 a 836; 844 a 849; 857 a 862; 870 a 875 y 884 a 889/97.

Núm. liquidaciones: J1-89 a J1-94; J1-102 a J1-107; J1-115 a J1-120; J1-128 a J1-133 y J1-142 a J1-147/97.

Resolución: Desestimatoria.

Huelva, 15 de junio de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se publica notificación de período de pruebas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, intentada la notificación del escrito de la Instructora por el que se acuerda la apertura del período de pruebas, en su domicilio a doña Florencia Ruiz Araujo, y no habiendo sido posible practicarla, se le hace saber por la presente notificación que en la Sección de Personal de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Huelva, sita en C/ Cardenal Cisneros, 3 y 5, de Huelva, la interesada puede comparecer en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», para conocimiento del contenido íntegro del escrito de la Instructora de procedimiento disciplinario del que doña Florencia Ruiz Araujo es interesada, y para constancia de tal conocimiento, se le comunica asimismo que, si en dicho plazo no comparece, se le dará por notificado y se continuará la tramitación.

Huelva, 19 de junio de 2001.- El Delegado, Juan F. Masa Parralejo.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el Negociado de Notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Málaga, C/ Compositor Lhemberg Ruiz, 22, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello, a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

OTROS		
NIF	Nombre	R.U.E.
X1954420H	FARESIN IN DI LELLA VITTORIA	NOTIFICA-EH2901-2000/5722
Documento: 0291290024830 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2000/2186 Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES		
01394647L MARTIN DEL CASTILLO MATILDE		
NOTIFICA-EH2901-2000/5078		
Documento: 0291290021224 Descripción: OTRAS NOTIFICACIONES		
R.U.E. Origen: OTRNOTIF-EH2901-2000/1856 Org. Resp.: RELACIONES CON CONTRIBUYENTES		